

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Villavicencio, julio primero (1) de dos mil dieciséis (2016)

MEDIO DE CONTROL: ELECTORAL
DEMANDANTE: DIEGO ALEXANDER GARAY RUIZ
DEMANDADO: FABIAN ALBERTO BOBADILLA PIEDRAHITA – CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESATDO CIVIL – COMISION ESCRUTADORA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
MAGISTRADA: TERESA HERRERA ANDRADE
RADICACION: No. 500012333000-201500653-00

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 292 del C.P.A.C.A., concédase ante el H. **CONSEJO DE ESTADO**, en el efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandada (fls. 465 al 492), contra la sentencia del 23 de junio de 2016, proferido por la Sala de Decisión de esta Corporación.

En firme este auto, remítase el expediente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


TERESA HERRERA ANDRADE
Magistrada

RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META
SECRETARIA GENERAL
El Auto anterior se notifica a las partes por anotación e
VIA VICENCIO ESTADO No.

06 JUL 2016

000107



SECRETARIO (A)